

PRESTACIÓN DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO O LACTANCIA NATURAL

DOCUMENTACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CERTIFICACION MÉDICA DEL RIESGO

- Solicitud de certificación médica de existencia de riesgo durante el embarazo/ lactancia natural. Ref. PRDO106
- Fotocopia del DNI-NIE-TIE de la trabajadora, aportando original vigente.
- En el caso de trabajadoras embarazadas, informe médico cumplimentado por el Servicio Público de Salud que acredite la situación de embarazo y la fecha probable de parto y/o cartilla de embarazo del Servicio Público de Salud. Ref. PRDO109
- En el caso de trabajadoras en situación de la lactancia natural, informe del médico cumplimentado por el Servicio Público de Salud que acredite la lactancia natural y fecha del parto. Documento acreditativo mensual. Ref. PRDO109
- Certificado de empresa sobre la actividad desarrollada y las condiciones de trabajo. Ref. PRDO107
- Descripción de los riesgos y exposición de la declaración empresarial. Ref. PRDO108
- Evaluación de Riesgos de Puestos de Trabajo.

DOCUMENTACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA

- Solicitud de prestación económica por riesgo durante el embarazo. Ref. PRDO089.
- Solicitud de prestación económica por riesgo durante la lactancia natural. Ref. PRDO091.
- Fotocopia núm. cuenta bancaria cuyo titular sea la beneficiaria de la prestación económica.
- Declaración empresarial sobre la inexistencia de otro puesto de trabajo compatible con el estado de la trabajadora. Ref. PRDO085
- Certificado de empresa para la Solicitud de Riesgo durante el embarazo o Lactancia Natural. Ref. PRDO087
- I.R.P.F. Retenciones sobre rendimientos del trabajo-comunicación de datos al pagador. (Modelo 145 de la Agencia Tributaria). Ref. PRDO900
- Fotocopia del Libro de familia con inscripción del hijo, en supuestos de prestación por riesgo durante la lactancia natural.

Régimen Especial Agrario

- Certificado de empresa para la Solicitud de Riesgo durante el embarazo o Lactancia Natural, cumplimentado conforme al TC2/8 mes anterior a la fecha de suspensión del contrato de trabajo.
- Fotocopia de los justificantes de pago de los 3 últimos meses (TC1/9)

Representantes de Comercio

- Fotocopia de los justificantes de pago de los 3 últimos meses (TC1/3)

Artistas y Profesionales Taurinos

- Declaración de Actividades (TC4/6) y Justificante de actuaciones (TC4/5), que no hayan sido presentados en la Dirección Provincial o Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social

Empleadas del Hogar

- Fotocopia del contrato de trabajo
- Fotocopia de las cotizaciones/justificantes de pago de los dos meses anteriores al reconocimiento de riesgo